


DOCUMENTOS ACTA 02 CONT 07-21 PAOLA TORRES ARCILA



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>

Destinatario <sgeneral@ibal.gov.co>

Fecha 2021-05-10 09:59

 DOCUMENTAOS ACTA 02 CNT 007-21 PAOLA TORRES.pdf (~786 KB)

CUENTA DE COBRO N. 2

EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - IBAL S.A E.S.P.
OFICIAL

NIT: 800.089.809-6

DEBE A:


PAOLA ANDREA TORRES ARCILA
C.C. 1.110.467.923

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$4.200.000)

POR CONCEPTO DE: Honorarios en virtud del contrato de prestación de servicios profesionales N. 007 del 02 de febrero, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL JUNIOR 4 (PROFESIONAL EN DERECHO) PARA APOYAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

Ibagué, 5 de abril de 2021

Paola A Torres Arcila
PAOLA ANDREA TORRES ARCILA
C.C. 1.110.467.923 de Ibagué

	ACTA PARCIAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-033
		FECHA VIGENCIA: 2020-02-17
		VERSIÓN: 05
		Página 1 de 4

Contrato No.	007 del 02 de febrero de 2021		
Objeto	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL JUNIOR 4 (PROFESIONAL EN DERECHO) PARA APOYAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL."		
Valor total	VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$25.200.000,00) M/CTE		
Contratista	PAOLA ANDREA TORRES ARCILA		
Supervisor	JULIANA MACÍAS BARRETO- Secretaria General		
Fecha de inicio	03 de febrero de 2021		
Fecha de terminación	02 de agosto de 2021		
Plazo de Ejecución	SEIS (6) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación, previa acreditación del cumplimiento de los requisitos de legalización y perfeccionamiento.		
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL		Año	Mes
		2021	04
En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No.02 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.			
Periodo informado	03 de marzo hasta el 02 de abril de 2021		
Actividades desarrolladas	<p>PROCESOS CONTRACTUALES:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Minuta N.037 del 15 de marzo de 2021, Revisión - evaluación y Proyección Minuta - adquisición de una licencia de Adobe. El proceso se envió para firmas de Gerencia de la minuta. 2. Se realizó proroga 01 al contrato de suministro n°073 del 23 de noviembre de 2020 suscrito con la firma internacional de electricos S.A.S., cuyo objeto es "suministro de materiales, herramientas, equipos y demás insumos y elementos necesarios para la realización del mantenimiento, reparación y adecuación del sistema de energía y alumbrado de todas las dependencias (administrativas – operativas y comerciales) del ibal s.a. esp oficial". 3. Minuta N. 034 del 11 de marzo de 2021 - Revisión, evaluación – acompañamiento etapa precontractual y Proyección Minuta CONTRATAR EL SERVICIO DE UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS CONTRA TODO RIESGO, QUE GARANTICEN UNA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES, INTERESES PATRIMONIALES Y DEL PERSONAL DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL. 		



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033

FECHA VIGENCIA:

2020-02-17

VERSIÓN: 05

Página 2 de 4

4. Evaluación y proyección de resolución declarando desierto el proceso de Rehabilitación Y/O Recuperación Y/O Reposición De Las Redes De Acueducto Y Alcantarillado Para Garantizar La Continuidad Del Servicio En Los Sectores Comprendidos Para Los Distritos Hidráulicos No. 1 Y 2 Ubicados Dentro Del Perímetro Hidro Sanitario Del Ibal SA ESP Oficial En La Ciudad De Ibagué.

5. Evaluación y proyección de resolución declarando desierto el proceso de Rehabilitación Y/O Recuperación Y/O Reposición De Las Redes De Acueducto Y Alcantarillado Para Garantizar La Continuidad Del Servicio En Los Sectores Comprendidos Para Los Distritos Hidráulicos No. 9 Y 10 Ubicados Dentro Del Perímetro Hidro Sanitario Del IBAL SA ESP Oficial En La Ciudad De Ibagué.

6. Evaluación y proyección de la Resolución de adjudicación N° 0187 (16 de marzo de 2021) el proceso de Rehabilitación Y/O Recuperación Y/O Reposición De Las Redes De Acueducto Y Alcantarillado Para Garantizar La Continuidad Del Servicio En Los Sectores Comprendidos Para Los Distritos Hidráulicos No. 7 Ubicados Dentro Del Perímetro Hidro Sanitario Del IBAL SA ESP Oficial En La Ciudad De Ibagué.


7. Evaluación y proyección de la Resolución de adjudicación N° 0186 (16 de marzo de 2021) del proceso de Rehabilitación Y/O Recuperación Y/O Reposición De Las Redes De Acueducto Y Alcantarillado Para Garantizar La Continuidad Del Servicio En Los Sectores Comprendidos Para Los Distritos Hidráulicos No. 4 Ubicados Dentro Del Perímetro Hidro Sanitario Del IBAL SA ESP Oficial En La Ciudad De Ibagué.

8. Evaluación de la invitación N. 019 de 2021 del proceso de Rehabilitación Y/O Recuperación Y/O Reposición De Las Redes De Acueducto Y Alcantarillado Para Garantizar La Continuidad Del Servicio En Los Sectores Comprendidos Para Los Distritos Hidráulicos No. 5A Y 8 Ubicados Dentro Del Perímetro Hidro Sanitario Del IBAL SA ESP Oficial En La Ciudad De Ibagué.


9. Evaluación jurídica y respuesta a observaciones de la Invitación N. 035 de 2021 – Interventoría de los Distritos.- Proceso en etapa de traslado de observaciones al informe inicial de evaluación.

10. Revisión de estudios de necesidad del proceso Suministro De Hierro, Herramientas, Equipos Y Demás Insumos Y Elementos De Ferretería Necesarios Para La Elaboracion Y Reposicion De Rejillas Y Pasacalles Y Demas Actividades Propias Del Taller De Metalisteria, Como Insumo Para La Rehabilitacion, Recuperacion Y/O Reposicion De Redes De Alcantarillado Del Ibal S.A. Esp Oficial.

11. Revisión de estudios de necesidad del proceso Suministro De Arena

	ACTA PARCIAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-033
		FECHA VIGENCIA: 2020-02-17
		VERSIÓN: 05
		Página 3 de 4

	<p>Y Triturado Como Insumo Para La Rehabilitacion, Recuperacion Y/O Reposicion De Daños Presentandos En Las Redes De Acueducto Y Alcantarillado Y Demas Actividades Propias De Los Grupos Tecnicos De Acueducto Y Alcantarillado Del Ibal S.A. Esp Oficial (Puesto En Obra).</p> <p>12. Revisión estudio de necesidad y proyección de términos de referencia N. 058 del proceso "SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y ACCESORIOS EN HIERRO DÚCTIL PARA LA REPOSICIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE LA RED DE LA RED DE ACUEDUCTO DEL IBAL S.A E.S.P. OFICIAL."</p> <p>13. Revisión estudio de necesidad y proyección de términos de referencia N. 059 del proceso Suministro De Aros Y Tapas Para Pozos De Alcantarillado Y Rejillas Y Marcos En Concreto Vibrocompactados Para Sumideros, Trafico Pesado, Como Insumo Para La Rehabilitación, Recuperación Y/O Reposición De Pozos Y Pasacalles En Las Redes De Alcantarillado Del Ibal S.A. Esp Oficial.</p> <p>14. Modificatoria a la minuta N.037 del 15 de marzo. - forma de pago y plazo.</p>
Evidencias de la ejecución del contrato	Los documentos que reposan en las carpetas y los diferentes procesos publicados en el SECOP I, cuentan con mi visto bueno en cada uno de los documentos revisados y/o proyectados.
ESTADO DE CUENTA	
Valor Contrato	VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$25.200.000,00) M/CTE
Valor Acta No. 01	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 4.200.000,00) M/CTE
Valor Acta No. 02	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 4.200.000,00) M/CTE
Saldo pendiente para pago (Valor para pago)	DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS (\$16.800.000) MCTE
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
PERSONA JURÍDICA	
El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.	
APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

	ACTA PARCIAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-033
		FECHA VIGENCIA: 2020-02-17
		VERSIÓN: 05
		Página 4 de 4

PERSONA NATURAL			
Entidad en donde se realiza el pago.	APORTES EN LÍNEA		Valor total del aporte
Planilla No.	9416644261- SALUD, PENSIÓN Y ARL		\$ 519.800
Periodo cotizado	De:	01/03/2021	Salud
	Hasta:	31/03/2021	Pensión
			\$ 210.000
			\$ 268.800
			\$ 41.000
ANEXOS:			Marque con x
Recibo de pago de seguridad social			X
Copia planillas de aporte			X
Firma	<i>Paola A. Torres Arcila</i>		<i>Julianna Barreto</i>
Nombre	PAOLA ANDREA TORRES ARCILA		JULIANA MACÍAS BARRETO - Secretaria General
	Contratista		Supervisor
Vº Bº Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO Profesional Salud Ocupacional IBAL		<i>[Signature]</i>

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e (CBF)	No
CC 1110467923		TORRES ANCLA PAOLA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 44 N65 49 APT 206	IBAGUE-TOLIMA	2681135		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor		
2021-03	9416644261	1	2021/04/09	2021/03/19	BARCOLOMBIA	0	\$519,800		

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES										
EMPLEADO										
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (3 Afiliados)										
Código: IBAGUE Despor: TOLIMA (3 Afiliados)										
1	CC 1110467923	TORRES PAOLA	35-14	30	\$1,680,000	\$268,800	EP5002	30	\$1,680,000	\$268,800
Total	Afiliados(1)				\$1,680,000	\$768,800			\$1,680,000	\$768,800

SALUD										
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte
RIESGOS										
CCF										
PARAFISCALES										

SALUD										
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte
RIESGOS										
CCF										
PARAFISCALES										

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	No
CC. 1110467923		TORRES ARCELA PAOLA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 44 No5 49 APT 206	IBAGUE-TOLIMA	2651935		No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Planilla	Limite	Pago
2021-03	939132084	941664261		1	2021/04/09	2021/03/19	Banco	2021/03/19	0
RESUMEN DE PAGO									\$519,800
CODIGO	INTE	BY	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES (MORA)	SALDOS DE DEBITOS	VALOR A PAGAR		
25-14	900,336,004	7	1	\$268,800	\$0	\$0	\$268,800		
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
COLPENSIONES				\$268,800	\$0	\$0	\$268,800		
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
14-4	860,002,183	9	1	\$41,000	\$0	\$0	\$41,000		
COLPATRIA ARP									
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				\$41,000	\$0	\$0	\$41,000		
SANITAS	800,251,440	6	1	\$210,000	\$0	\$0	\$210,000		
TOTAL									
				\$519,800	\$0	\$0	\$519,800		



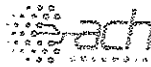
¡Hola, paola andrea torres arcilla

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 929133084
Empresa: APORTES EN LINEA
Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9416844261
Valor de la Transacción: \$ 519.800
Fecha de Transacción: 19/03/2021

Ten en cuenta estos tips de seguridad

- ▶ Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplantó a tu Entidad Financiera.
- ▶ Utiliza dispositivos de uso personal o confiable para realizar tus pagos.
- ▶ Procura cambiar tus contraseñas bancarias frecuentemente.



TransaccionesACH @ACH_Informa



INFORME DE ACTIVIDADES PARA ABOGADOS
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-064

FECHA VIGENCIA:
2019-09-19

VERSIÓN: 01

Página 1 de 5

INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO: 03 de marzo hasta el 02 de abril de 2021

<p>Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones en el momento de diligenciar este formato:</p> <p>a.- Recuerde que debe diligenciarse un informe por periodo mensualizado, diligenciando toda la información allí contenida.</p>		<p>OBJETO DEL CONTRATO:</p> <p>"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL JUNIOR 4 (PROFESIONAL EN DERECHO) PARA APOYAR LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL."</p>
<p align="center">DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO:</p>		
No. Contrato	007 del 02 de febrero de 2021	
Nombre del Contratista	PAOLA ANDREA TORRES ARCILA	
Valor (En letra y numero)	VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$25.200.000,00) M/CTE	
Plazo del Contrato	SEIS (6) MESES	
Fecha inicio de actividades	03 de febrero de 2021	
Fecha de Terminación	02 de agosto de 2021	
<p>OBLIGACIONES (En estas columnas el contratista debe escribir una a una las obligaciones contempladas en su contrato y aquellas que sean delegadas por el supervisor de manera adicional).</p>	<p>ACTIVIDADES REALIZADAS (En esta columna el contratista debe escribir al detalle todas sus actuaciones y en caso de que las mismas tengan anexos deberá mencionarlo dentro de la actividad y adjuntar la información a que haya lugar y que acredite el cumplimiento de la obligación).</p>	<p>CUMPLIÓ (En esta columna el supervisor debe manifestar si el contratista cumplió con las actividades desarrolladas en concordancia con sus obligaciones).</p>
<p>Obligación N° 1: Brindar apoyo, asesoría jurídica y acompañamiento en toda la gestión contractual del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, que se encuentra a cargo de la Secretaria General, velando por su legalidad, de conformidad con los procesos, procedimientos y el Manual de Contratación de la Entidad.</p>	<p>En los diferentes procesos que están a mi cargo, he realizado los ajustes necesarios de acuerdo al nuevo manual de contratación y formatos, desde la proyección de estudios de necesidad y su revisión, hasta realizar las evaluaciones de propuestas de los diferentes proceso y proyección de los contratos.</p> <p>En la obligación N.2, se describirán cada uno de los proceso a mi cargo y las actividades realizadas.</p>	<p>CUMPLIÓ</p>
<p>Obligación N° 2: Realizar la revisión jurídica de los documentos relacionados con las actuaciones contractuales que sean enviados por las diferentes dependencias del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL a la Secretaria General.</p>	<p>1. Minuta N.037 del 15 de marzo de 2021, Revisión - evaluación y Proyección Minuta - adquisición de una licencia de Adobe. El proceso se envió para firmas de Gerencia de la minuta.</p> <p>2. Se realizó prorroga 01 al contrato de suministro n°073 del 23 de noviembre de 2020 suscrito con la firma internacional de electricos S.A.S., cuyo objeto es "suministro de materiales, herramientas, equipos y demás insumos y elementos necesarios para la realización del mantenimiento,</p>	<p>CUMPLIÓ</p>

reparación y adecuación del sistema de energía y alumbrado de todas las dependencias (administrativas - operativas y comerciales) del Ibal S.A. esp oficial".

3. Minuta N. 034 del 11 de marzo de 2021 - Revisión, evaluación - acompañamiento etapa precontractual y Proyección Minuta CONTRATAR EL SERVICIO DE UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS CONTRA TODO RIESGO, QUE GARANTICEN UNA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES, INTERESES PATRIMONIALES Y DEL PERSONAL DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL.

4. Evaluación y proyección de resolución declarando desierto el proceso de Rehabilitación Y/O Recuperación Y/O Reposición De Las Redes De Acueducto Y Alcantarillado Para Garantizar La Continuidad Del Servicio En Los Sectores Comprendidos Para Los Distritos Hidráulicos No. 1 Y 2 Ubicados Dentro Del Perímetro Hidro Sanitario Del Ibal SA ESP Oficial En La Ciudad De Ibagué.

5. Evaluación y proyección de resolución declarando desierto el proceso de Rehabilitación Y/O Recuperación Y/O Reposición De Las Redes De Acueducto Y Alcantarillado Para Garantizar La Continuidad Del Servicio En Los Sectores Comprendidos Para Los Distritos Hidráulicos No. 9 Y 10 Ubicados Dentro Del Perímetro Hidro Sanitario Del IBAL SA ESP Oficial En La Ciudad De Ibagué.

6. Evaluación y proyección de la Resolución de adjudicación N° 0187 (16 de marzo de 2021) el proceso de Rehabilitación Y/O Recuperación Y/O Reposición De Las Redes De Acueducto Y Alcantarillado Para Garantizar La Continuidad Del Servicio En Los Sectores Comprendidos Para Los Distritos Hidráulicos No. 7 Ubicados Dentro Del Perímetro Hidro Sanitario Del IBAL SA ESP Oficial En La Ciudad De Ibagué.

7. Evaluación y proyección de la Resolución de adjudicación N° 0186 (16 de marzo de 2021) del proceso de Rehabilitación Y/O Recuperación Y/O Reposición De Las Redes De Acueducto Y Alcantarillado Para Garantizar La Continuidad Del Servicio

En Los Sectores Comprendidos Para Los Distritos Hidráulicos No. 4 Ubicados Dentro Del Perímetro Hidro Sanitario Del IBAL SA ESP Oficial En La Ciudad De Ibagué.

8. Evaluación de la invitación N. 019 de 2021 del proceso de Rehabilitación Y/O Recuperación Y/O Reposición De Las Redes De Acueducto Y Alcantarillado Para Garantizar La Continuidad Del Servicio En Los Sectores Comprendidos Para Los Distritos Hidráulicos No. 5A Y 8 Ubicados Dentro Del Perímetro Hidro Sanitario Del IBAL SA ESP Oficial En La Ciudad De Ibagué.

9. Evaluación jurídica y respuesta a observaciones de la invitación N. 035 de 2021 - Interventoría de los Distritos.- Proceso en etapa de traslado de observaciones al informe inicial de evaluación.

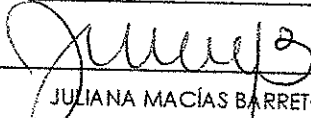
10. Revisión de estudios de necesidad del proceso Suministro De Hierro, Herramientas, Equipos Y Demás Insumos Y Elementos De Ferretería Necesarios Para La Elaboracion Y Reposicion De Rejillas Y Pasacalles Y Demas Actividades Propias Del Taller De Metalisteria, Como Insumo Para La Rehabilitacion, Recuperacion Y/O Reposicion De Redes De Alcantarillado Del Ibal S.A. Esp Oficial.

11. Revisión de estudios de necesidad del proceso Suministro De Arena Y Triturado Como Insumo Para La Rehabilitacion, Recuperacion Y/O Reposicion De Daños Presentados En Las Redes De Acueducto Y Alcantarillado Y Demas Actividades Propias De Los Grupos Tecnicos De Acueducto Y Alcantarillado Del Ibal S.A. Esp Oficial (Puesto En Obra).

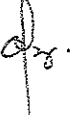
12. Revisión estudio de necesidad y proyección de términos de referencia N. 058 del proceso "SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y ACCESORIOS EN HIERRO DÚCTIL PARA LA REPOSICIÓN, REHABILITACIÓN Y EXPANSIÓN DE LA RED DE LA RED DE ACUEDUCTO DEL IBAL S.A E.S.P. OFICIAL."

13. Revisión estudio de necesidad y proyección de términos de referencia N. 059 del proceso Suministro De Aros Y Tapas Para Pozos De Alcantarillado Y Rejillas Y Marcos En Concreto

	Vibrocompactados Para Sumideros, Trafico Pesado, Como Insumo Para La Rehabilitación, Recuperación Y/O Reposición De Pozos Y Pasacalles En Las Redes De Alcantarillado Del Ibal S.A. Esp Oficial. 14. Modificatoria a la minuta N.037 del 15 de marzo. – forma de pago y plazo.	
Obligación N° 3: Hacer acompañamiento en todas las actuaciones contractuales, adicionales a las descritas en los numerales anteriores, cuando la Gerencia o la Secretaria General del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, así lo requieran.	1. Se realizaron 2 reuniones del equipo de contratación junto con gerencia, directores del IBAL, y se esta manera se realizó seguimiento a los procesos contractuales a cargo.	CUMPLIÓ
Obligación N° 4: Apoyar en la elaboracion de todos los actos pre - contractuales, contractuales y post-contractuales, soportando sus actuaciones con el respectivo victo bueno.	1. Se realizaron 14 actuaciones contractuales. 2. Se legalizaron 2 contratos en el mes de marzo. 3. Se realizaron 7 evaluaciones de proceso contractuales. 4. Se realizaron 2 modificatorias en contratos.	CUMPLIÓ
Obligación N° 5: Allegar a la Secretaria General los soportes de las actuaciones adelantadas dentro de cada proceso contractual asignado, considerando que las carpetas de los procesos deben permanecer en el archivo de gestión de la secretaria general.	En el mes de marzo se hizo entrega de las carpetas debidamente organizadas y fechadas para efectos de publicacion en las plataformas de secop I, pagina del ibal, entre otros y de igual manera se hizo entrega de carpetas para el archivo de la secretaria general.	CUMPLIÓ
Obligación N° 6: Resolver los interrogantes jurídicos que en materia contractual se planteen al interior de la empresa y sus diferentes divisiones e incluso por parte de la gerencia.	En el transcurso del mes, se realizaron dos reuniones del equipo de contratación referente a los nuevos procesos de personal natural y de selección abreviada.	CUMPLIÓ
Obligación N° 7: Hacer parte de los comités evaluadores del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, cuando sea designado para tal fin.	Evaluación de 8 proceso contractuales. 1. Tres (6) procesos de distritos 2. Evaluacion interventoria de distritos. 3. Evaluacion proceso de seguros.	CUMPLIÓ

<p>Obligación N° 8: Presentarse personalmente cuando la empresa lo requiera, atendiendo el 50% de dedicación de acuerdo al monto de los honorarios pactados y en consonancia con el tiempo necesario para realizar las actividades relacionadas con el objeto contractual.</p>	<p>El trabajo en un 90% ha sido de manera presencial cumpliendo todos los protocolos de bioseguridad.</p>	<p>CUMPLIÓ</p>
<p>Obligación N° 9: Presentar informes mensuales, en los que debe indicar las actividades desarrolladas durante cada mes; este informe debe presentarse de acuerdo al formato que la secretaria general impondrá para dicho fin y deberá venir con cada acta parcial en medio magnético, la relación de cada uno de los procesos contractuales asignados, su estado, y demás características del estado de los procesos, así como cada una de las asesorías, conceptos y consultas resueltas a las dependencias asignadas, en el día establecido para tal fin.</p>	<p>Se presenta segundo informe</p>	<p>CUMPLIÓ</p>
<p>Obligación N° 10: Al finalizar el contrato el abogado debe presentar un informe final de acuerdo al formato que la secretaria general impondrá para dicho fin, en este informe debe relacionar todas las actividades desarrolladas durante la ejecución del objeto contractual en medio magnético, además debe entregar la relación de asuntos y procesos que le fueron asignados, indicando su estado actual y que actuaciones se deben surtir de manera prioritaria, indicando el término para ello.</p>	<p>No aplica para el presente periodo .</p>	
<p>OBSERVACIÓN N.1:</p>	<p>La dia pacta ha sido un gran apoyo para la SG y los procesos de contratación</p>	
<p>OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES</p>		
<p>FIRMA DEL CONTRATISTA</p>		
<p>SUPERVISOR IBAL</p>	<p>Vo Bo</p>	
	<p>NOMBRE</p>	<p>JULIANA MACÍAS BARRETO</p>
	<p>CARGO</p>	<p>Secretaría General</p>

Anexos: Los anexos son enviados digitalmente a través de correo electrónico y a funcionaria Jacklyn cubillos para publicar cuando termina el proceso contractual.

Valido información según relación indicada de seguimiento de procesos de contratación.- Alexandra Bustamante Uruña 



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJR-056
FECHA VIGENCIA:
19/09/18
VERSION: 00
Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación: Fecha evaluación 5/04/21 Reevaluación: Fecha reevaluación:

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 007 DEL 02 DE FEBRERO DE 2021
NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: PAOLA ANDREA TORRES ARCILA NIT: 1110467923-8 C.C. 1.110.467.923
FECHA DE INICIO: 03 DE FEBRERO DE 2021 FECHA DE TERMINACION: 02 DE AGOSTO DE 2021
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL JUNIOR 4 (PROFESIONAL EN DERECHO) PARA APOYAR LA GESTION CONTRACTUAL DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL

CLASE DE CONTRATO

1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	X
2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
3. ARRENDAMIENTO	
4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
5. SERVICIO	
6. SEGUROS	
7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE	2= MALO	3= REGULAR	4= BUENO	5= EXCELENTE
1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION				
CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD				
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	PUNTAJE			5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	PUNTAJE			5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	PUNTAJE			5
TOTAL PROMEDIO	PUNTAJE			5
CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO				
PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	PUNTAJE			5
ATENCION DE REQUERIMIENTOS	PUNTAJE			5
PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	PUNTAJE			5
ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	PUNTAJE			5
CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	PUNTAJE			5
CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	PUNTAJE			5
TOTAL PROMEDIO	PUNTAJE			5
CRITERIOS DE CALIDAD				
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	PUNTAJE			5
TOTAL PROMEDIO	PUNTAJE			5
EVALUACION TOTAL				5

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION 5 REEVALUACION 5 POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuenta con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades):

La Dña Paola cumple a cabalidad con las asignaciones de la se y sus obligaciones

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION 5 REEVALUACION 5 POR PARTE DEL CONTRATISTA:

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO
INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción. SI NO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
Juliana Macías Barreto
NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA
Paola Andrea Torres Arcila